



ARGAMASILLA DE ALBA
AYUNTAMIENTO

Dpto. Informática
926 537 013
informatica@argamasilladealba.es

CÓMO REALIZAR EL PAGO DE LA TASA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Para realizar el pago de la tasa del trámite para la obtención del certificado digital (en los casos en que sea necesario), hay que hacerlo a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba <https://sede.argamasilladealba.es>

Una vez ahí, hay que entrar en el apartado "Autoliquidaciones".

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Mis Trámites', 'Recibos e Impuestos', 'Datos Personales', 'Datos Padronales', and 'La Sede'. Below this is a banner for 'NOTA IMPORTANTE SOBRE PAGOS CON TARJETA EN LA SEDE ELECTRONICA'. The main content area is divided into three columns: 'Trámites Destacados', 'Mis Trámites', and 'Recibos e Impuestos'. In the 'Trámites Destacados' column, 'Autoliquidaciones' is highlighted with a yellow circle. To the right, there is a vertical menu with buttons for 'Ir al portal municipal', 'Calendario de días inhábiles', 'Tablón de Anuncios', 'Verificación de Documentos', 'Plataforma de Contratación del Estado', and 'Portal de Transparencia'.

Dentro de esta pantalla el primer paso será seleccionar en el desplegable "Tributo" la opción "TASA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS".

The screenshot shows the 'AUTOLIQUIDACIÓN' form. At the top, there is a dropdown menu for 'Tributo' with 'TASA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS' selected, highlighted with a yellow circle. Below this is a text input field for 'Descripción *'. The form is divided into two sections: 'Interesado' and 'Datos Personales'. The 'Interesado' section contains fields for 'NIF *', 'Nombre *', 'Primer Apellido *', and 'Segundo Apellido *'. The 'Datos Personales' section contains fields for 'Razón Social *', 'Domicilio *', 'Provincia *', 'Municipio *', and 'CP *'.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba
Plaza de España, 1
Tfno.: 926 521 034 / Fax: 926 523 232
info@argamasilladealba.es

Luego habrá que rellenar todos los datos personales del interesado y, en caso de ser necesario, los datos personales del representante (los campos con * son obligatorios, el resto son opcionales). En el campo "Descripción" se puede poner "Obtención Certificado Digital", por ejemplo.

Una vez que se tengan los datos personales rellenados, en el apartado "**Datos de cálculo**" hay que indicar en el desplegable "**TIPO DE DOCUMENTO**" la opción "**ACREDITACIÓN PRESENCIAL OBTENCIÓN CERTIFICADO DIGITAL**".



Datos de Cálculo

TIPO DE DOCUMENTO * ACREDITACIÓN PRESENCIAL OBTENCIÓN CERTIFICADO DIGITAL

OBJETO TRIBUTARIO

NUMERO DE DOCUMENTOS * 1

Conceptos Tributarios

Conceptos	Importe
TASA EXPEDICION DE DOCUMENTOS	6,00 €
Total *	6,00 €

Campos obligatorios * [IMPRIMIR RECIBO](#) [CALCULAR](#) [PAGAR ONLINE](#)

Después pondremos en el campo "**NÚMERO DE DOCUMENTOS**" el número de certificados que se solicitan (generalmente será 1). Y una vez esté todo rellenado, hay que pulsar el botón "**CALCULAR**" para que se nos muestre el importe que se debe pagar.



Datos de Cálculo

TIPO DE DOCUMENTO * ACREDITACIÓN PRESENCIAL OBTENCIÓN CERTIFICADO DIGITAL

OBJETO TRIBUTARIO

NUMERO DE DOCUMENTOS * 1

Conceptos Tributarios

Conceptos	Importe
TASA EXPEDICION DE DOCUMENTOS	6,00 €
Total *	6,00 €

Campos obligatorios * [IMPRIMIR RECIBO](#) [CALCULAR](#) [PAGAR ONLINE](#)

Cuando aparezca el importe en el campo **"Total"** ya se podrá realizar el pago, que se puede hacer de dos formas distintas:

- Con tarjeta bancaria. Pulsando en el botón **"PAGAR ONLINE"**, y siguiendo los pasos de la plataforma de pago, en cuyo caso el pago se quedará realizado en el momento.
- En el banco. Pulsando en el botón **"IMPRIMIR RECIBO"**, donde se imprimirá un recibo que se deberá pagar a través de alguna de las entidades bancarias indicadas en el propio recibo.

Datos de Cálculo

TIPO DE DOCUMENTO * Acreditación presencial obtención certificado digital

OBJETO TRIBUTARIO

NUMERO DE DOCUMENTOS * 1

Conceptos Tributarios

Conceptos	Importe
TASA EXPEDICION DE DOCUMENTOS	6,00 €
Total *	6,00 €

Campos obligatorios *

IMPRIMIR RECIBO **CALCULAR** **PAGAR ONLINE**

En cualquiera de los dos casos, se deberá guardar un justificante de pago que se deberá presentar en la Oficina de Registro del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (junto a la documentación para acreditar la identidad y el código de solicitud del certificado) cuando el ciudadano se presente para realizar el trámite en el día y la hora que se le haya indicado previamente desde el Ayuntamiento al solicitar su cita (es imprescindible acudir con cita previa).